

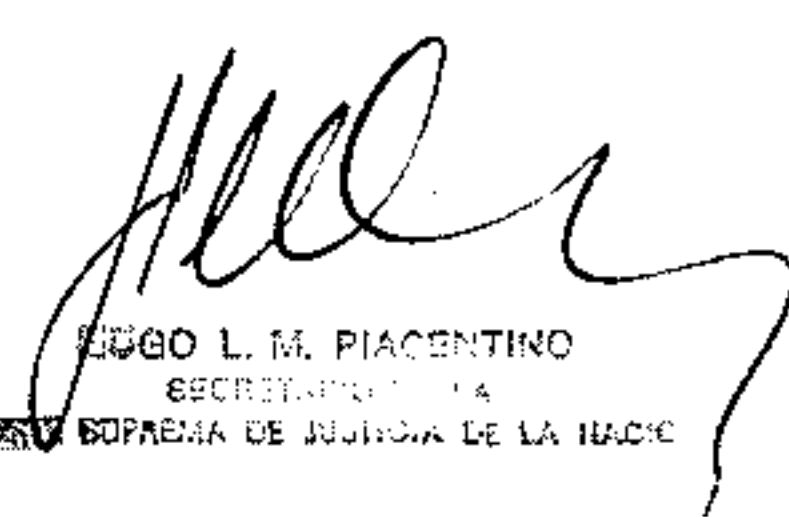
RESOLUCION  
Nº 1189/95

EXPEDIENTE Nº 23.048/95  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.1358

Buenos Aires, <sup>2</sup> de setiembre de 1995.

En atención al pedido de asignación de viáticos formulado en estas actuaciones por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Dolores (Provincia de Buenos Aires) doctor Hernán Gustavo Bernasconi a favor del señor Secretario Civil doctor Luis Augusto Raffo, con motivo de haber tenido que trasladarse durante los días 10 y 21 de julio del año en curso a la localidad de Castelli para realizar diligencias vinculadas con la causa nº 2.974 caratulada "Asociación de Pescadores c/ Prefectura Naval s/ Amparo" y el día 1º de agosto ppdo. a la Ciudad de Mar del Plata para concurrir a la sede de la Cámara Federal de Apelaciones de dicho asiento, autorizase a la Subsecretaría de Administración a liquidar por el concepto señalado medio (1/2) día por cada una de las comisiones oficiales realizadas.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.

  
HUGO L. M. PIACENTINO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION